



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Abril trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de JAIME LIBEL MORALES IDARRAGA contra REINALDO BOHORQUEZ PINZON. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00514-00

Teniendo en cuenta la petición de la parte demandante, se

R E S U E L V E:

1º. NEGAR el emplazamiento del demandado REINALDO BOHORQUEZ PINZON , ya que si bien es cierto se oficio al empleador Ejercito Nacional de Colombia, a fin de que informara su ubicación y no se ha recibido respuesta de la misma, no es procedente. En su lugar se ordena requerirlos por TERCERA VEZ para que informen en forma inmediata acerca de nuestra solicitud.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.